

MEDALLA DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE MADRID

DESIGNADO por el señor Director para informar la solicitud de la Facultad de Veterinaria de Madrid, sobre aprobación del diseño de escudo para su uso a los efectos de su vida interna, propongo el siguiente proyecto que someto a la aprobación de la Academia.

El diseño sometido al dictamen se compone de anverso y reverso. En aquél, el escudo de Cisneros, ajedrezado de oro y gules, fielmente interpretado, con el correspondiente rótulo bilingüe en latín y español de Universidad de Madrid. El reverso consiste en un centauro que estrecha con su mano izquierda una cabeza de animal, y ostenta en la derecha la tea del progreso, rodeado de ramas de laurel y palma. No nos parece aceptable el fondo o campo en que se dibuja, que es sable o negro. Sería más adecuado que éste fuera del color de la Facultad, que no es el sinople o verde peculiar, universal y secularmente atributo de la Facultad de Derecho Canónico, con la cual no puede prohijarse sin atentado a la historia, la moderna y respetable Facultad. Debe emplearse un sinople desvaído o almendrado de tono grisáceo.

Históricamente nada puede orientarnos a ello, ya que uno de los tratados más autorizados, dedicado a los fines de la Facultad, nada dice. En efecto, en el *Libro de Albeytería*, compuesto por el honrado varón Francisco de la Rey-

na, vecino de Zamora, impreso en Mondoñedo en casa de Agustín de Paz, a 22 de abril de 1552, no hay indicación alguna relativa al asunto.

La Academia, en su criterio más autorizado, resolverá lo más conveniente.

EL MARQUÉS DEL SALTILLO.

Madrid, 24 de noviembre de 1944.

Aprobado en sesión de 1º de diciembre de 1944.